



Consejo de Ministros

## **El Ministerio de Medio Ambiente colaborará con la Junta de Castilla y León para la financiación, ejecución y explotación de las obras de la segunda fase del saneamiento del Bierzo Bajo (León)**

- **Se invertirán 11.300.000 euros en la finalización del colector interceptor general del río Burbia y del arroyo Barredos**

**9 dic. 05.-** El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Norte, y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la financiación, ejecución y explotación de las obras de la segunda fase del saneamiento del Bierzo Bajo (León).

Estas actuaciones suponen una inversión de 11.300.000 euros que se financiarán de la siguiente manera: la Confederación Hidrográfica del Norte aportará el 85 por ciento del total a través del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER) procedente de la Unión Europea y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León aportará el 15 por ciento restante.

Las obras objeto del convenio son las siguientes:

- Finalización del colector interceptor general del río Burbia, que recogerá las poblaciones de Villafranca, Corullón, Horta y Parandones. El presupuesto estimado de esta obra asciende a 7.910.000 euros.
- Terminación del colector interceptor general del arroyo Barredos, que recogerá las poblaciones de Fuentes Nuevas, Columbianos y San Andrés de Montejos. El presupuesto estimado de la actuación es de 3.390.000 euros.

El plazo de ejecución de las obras es de cuatro años y, en todo caso, la obra estará terminada y abonada antes del 31 de diciembre de 2008.

La Confederación Hidrográfica del Norte tramitará, por encargo del Ministerio de Medio Ambiente, los expedientes de expropiación que resulten precisos para la obtención de los terrenos, bienes y derechos necesarios para las obras. Asimismo, será la encargada de licitar, adjudicar y gestionar los contratos de las obras y demás actuaciones de este convenio de colaboración hasta su terminación definitiva.